

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **CAPACITACIONES Y EVENTOS**

**Con fundamento en los artículos 17 y 19, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, Instituto Político Movimiento Ciudadano Tlaxcala, procede a emitir el aviso de privacidad integral de capacitaciones y eventos que realiza Movimiento Ciudadano.**

#### **RESPONSABLE.-**

Movimiento Ciudadano Tlaxcala, con sede en calle Molinatla 12, San Esteban Tizatlán, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90100, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **FINALIDADES Y ESPECIFICACIONES DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN.-**

Los datos personales que pueden recabarse por Movimiento Ciudadano Tlaxcala y que se encuentran sujetos a ser sometidos a tratamiento son:

- Nombre(s)
- Apellidos
- Sexo
- Edad
- Municipio
- Firma
- No se recabarán datos personales sensibles.

#### **LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SERÁN UTILIZADOS PARA LAS FINALIDADES SIGUIENTES:**

- Llevar un control de las personas que asisten a capacitaciones y eventos que organiza el Instituto Político.
- De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado; promover eventos y actividades institucionales de promoción, capacitación y difusión.



## **TRANSFERENCIA DE DATOS; MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA MANIFESTAR LA NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERE EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR.-**

Los datos personales que el ciudadano proporciona al Instituto Político, así como los que genera éste a partir de la información recabada de la ciudadanía, son estrictamente confidenciales y estos podrán ser transferidos al Instituto Nacional Electoral los cuales serán tratados con la finalidad de realizar los trámites de inscripción y actualización Padrón Electoral, e incorporación en la Lista Nominal de Electores, para las actividades que realizan los miembros de los Consejos General, Locales y Distritales, así como de las comisiones de vigilancia exclusivamente en el ámbito de sus atribuciones consistentes en las tareas de revisión de los referidos instrumentos electorales, lo cual se establece en la Cédula Descriptiva de cada Sistema de Datos Personales del Registro Federal de Electores.

Asimismo, los datos personales que los ciudadanos proporcionan al Registro Federal de Electores que se citan en los numerales 1, 11 y 16 del apartado anterior, previo consentimiento de sus titulares ante las instituciones públicas y/o privadas, podrán utilizarse para el Servicio de Verificación de los Datos de la Credencial para Votar, con la finalidad de corroborar que la Credencial para Votar que se presenta para trámites o servicios sea auténtica, a fin de proteger su identidad y evitar usurpación o robo de dicha identidad y con ello, la posible comisión de un ilícito por parte de terceros.

## **EL FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.-**

De igual manera, se le informa que las transferencias de datos personales estarán sujetas al consentimiento de su titular con excepción de los supuestos de los Artículos 7 y 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Tlaxcala así como en los artículos 116, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Así mismo de los numerales 40, 51, 73 y 74 de la Ley General de Partidos Políticos, artículo 8 fracción XIII, 9, 10 y demás aplicables de los Estatutos de Movimiento Ciudadano.

Los datos personales se recaban y tratan con fundamento en los artículos 41, párrafo segundo, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9, párrafo 1, 32, numeral 1, inciso a), fracción III, 54, numeral 1, incisos b), c), d) y ñ), 126, 127, 131, 134, 150, 151, 152, 153 y 156, numeral 5, 330, 331, 333, 334, 335, 337, 338 y 340 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE); Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la implementación del Servicio de



Verificación de los datos de la Credencial para Votar, que servirá para garantizar el derecho de protección de datos de los ciudadanos, contenidos en el Padrón Electoral<sup>2</sup> (Acuerdo INE/CG92/2016), y Cuarto Transitorio del Decreto de Reformas de la Ley General de Población, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de julio de 1992, así como el marco normativo que se advierte en las Cédulas Descriptivas de cada Sistema de Datos Personales del Registro Federal de Electores.

En caso de **negativa** para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades y transferencias descritas, deberá ceñirse a los mecanismos contemplados en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Tlaxcala, asimismo dicha negativa, podrá realizarse de por escrito o bien, a través de los sistemas electrónicos al momento de que sus datos le sean requeridos o bien ya una vez que hayan sido obtenidos.

## **MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO.-**

Usted puede solicitar ante Movimiento Ciudadano Tlaxcala, en cualquier tiempo, **el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento**, mediante la presentación de una solicitud de datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, ya sea de manera electrónica o bien físicamente en el domicilio señalado al inicio del presente aviso de privacidad. Para lo anterior, se le proporciona el vínculo de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el cual puede **ejercer sus Derechos ARCOS**, a través de una solicitud de datos personales: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> igualmente se le proporciona el correo electrónico de la Unidad de Transparencia: [transparencia.mc.tlx@gmail.com](mailto:transparencia.mc.tlx@gmail.com)

Se le informa que la recepción y trámite de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, estará sujeto a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Tlaxcala, la Ley General y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia.

Usted está consultando el aviso de privacidad integral de capacitaciones y eventos de Movimiento Ciudadano Tlaxcala, mismo que le fue informado en el aviso de privacidad simplificado.





## CONSULTA DE AVISO DE PRIVACIDAD.-

El aviso de Privacidad podrá ser consultado en el Portal de Internet de Movimiento Ciudadano Tlaxcala, y cualquier cambio ha dicho aviso de privacidad de hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, a través del Portal de Internet de este Sujeto Obligado, en el siguiente vínculo directo: <https://transparencia.movimientociudadano.mx/tlaxcala/aviso-de-privacidad>

Titular de la Unidad de Transparencia: Lic. Jehieli Amaya Figueroa Horario de atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 horas, correo electrónico: [transparencia.mc.tx@gmail.com](mailto:transparencia.mc.tx@gmail.com)



Molinatla No. 12, San Esteban Tizatlán, Tlaxcala. C.P. 90100.

